



Sedatu inicia consulta pública del proyecto de ordenamiento territorial en municipios del Istmo de Tehuantepec

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 🗳️

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

Se busca promover la colaboración en el aprovechamiento sustentable del territorio

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 09 de febrero de 2022 | Comunicado



Sedatu inicia consulta pública del proyecto de ordenamiento territorial en municipios del Istmo de Tehuantepec

Comunicado 570/2022

- La consulta pública estará abierta hasta el 7 de marzo
- Se realizaron trabajos con representantes de Veracruz para reunir propuestas que permitan mejorar las políticas públicas en la materia

Ciudad de México, 9 de febrero de 2022.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con los gobiernos de Oaxaca y Veracruz, inició la consulta pública del proyecto del Programa de Ordenamiento

Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec (POT-RIT) el cual busca prevenir, controlar, corregir y revertir los desequilibrios en el desarrollo de la región.

Al inaugurar los trabajos, el coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, Álvaro Lomelí Covarrubias, enfatizó que la consulta pública permitirá consolidar estrategias para garantizar la operatividad de políticas que buscan el bienestar social y la reducción de brechas de desigualdad de los 79 municipios que conforman el Istmo de Tehuantepec; de los cuales, 46 son de Oaxaca y 33 de Veracruz, donde habitan más de 2 millones 388 mil personas.

“A través de estos instrumentos se promueve un modelo de ordenamiento territorial en la región, se pretende identificar las oportunidades y debilidades de la misma para que los instrumentos de escala metropolitana o municipal puedan tener criterios básicos de ordenamiento territorial y todos los elementos que se tienen que seguir preservando por el alto valor ambiental y productivo de la región”, expresó al iniciar los trabajos para consolidar propuestas junto con representantes del estado de Veracruz.

Recordó que el POT-RIT considera lineamientos a largo plazo que permiten vincular el proyecto del corredor interoceánico con el desarrollo económico, urbano y social de la región. Estos trabajos se basan en cinco ejes principales: derechos humanos, gestión integral de riesgos, desarrollo económico, protección del medio ambiente y residencia, y pueblos y comunidades indígenas.

Los trabajos que se iniciaron hoy junto a funcionarios de Veracruz continuarán hasta el 10 de febrero y las audiencias presenciales se realizarán del 21 al 25 de febrero. Este mismo ejercicio se realizará con los municipios de Oaxaca que forman parte del Istmo de Tehuantepec del 14 al 18 de febrero y las audiencias presenciales del 28 de febrero al 4 de marzo.

La consulta pública del proyecto del POT-RIT estará abierta hasta el 7 de marzo de 2022. Las opiniones o propuestas registradas serán revisadas y analizadas tomando en cuenta aquellas que sean pertinentes, factibles, viables y que contribuyan al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec. Quienes deseen conocer el proyecto completo y emitir su opinión o propuesta deben ingresar a:

<https://storymaps.arcgis.com/stories/1a9cf0336132465983554360928b528c>
(<https://storymaps.arcgis.com/stories/1a9cf0336132465983554360928b528c>)



Post

Share 2

 Imprime la página completa

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.